

CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2022.

NIVEL SALARIAL B2. GRUPO DE PLAZAS 7. TITULADO PRIMER CICLO. LABORATORIOS. ELECTRÓNICA. ETSI TELECOMUNICACIÓN (L090007)

VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO

El Tribunal nº 1, en relación con el grupo de plazas 7, ha acordado:

 Hacer pública la valoración provisional de méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL
GÓMEZ ORTEGO, MIGUEL	7,20	6,70	13,90
MARTÍ PAREDES, EVA	0,00	5,60	5,60
SALDAÑA ESTEBAN, RODRIGO	0,00	0,00	0,00

2) Los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a la valoración provisional de méritos, en el plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Avda. de Ramiro de Maeztu nº 7, 28040, Madrid) y en las demás formas previstas legalmente, dirigida al Presidente del Tribunal Calificador nº 1.

Madrid, 13 de febrero de 2024

V°B°

EL PRESIDENTE.

LA SECRETARIA.

Fdo: Francisco M. Toribio Isidoro Fdo: Mª Dolores Serrano Álvarez

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/6469-4639-7756G7A4BP7864	Estado	Fecha y hora
F: 1 B	Francisco Manuel Toribio Isidoro	Firmado	15/02/2024 09:53:32
Firmado Por	María Dolores Serrano Alvarez	Firmado	14/02/2024 13:03:16
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (a	art. 27 Ley 39/2015).